

C. Jacob Emmanuel Venegas Lopez

En atención a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del sistema INFOMEX, el día 19 de mayo del año 2015, en la que solicita:

“Solicito la ubicacion de todas las casillas del octavo distrito federal de Sinaloa, ya que en algunas secciones las casillas fueron cambiadas de hubicacion y la gente no sabe donde acudir a ejercer el derecho al voto, ya que no saben en que parte se instalaran las casillas para las proximas elecciones del 07 de junio para elegir a diputados federales en Sinaloa. Si es informacion que esta publicada en alguna pagina de internet, ocupo la direccion web de esa pagina..”

Al respecto, le informo actualmente se está desarrollando un proceso electoral federal y quien está organizando dicho proceso es el Instituto Nacional Electoral, por lo que la información solicitada es competencia de dicho Instituto. Le proporciono los datos para contactar a dicho instituto, sitio Web www.ine.mx y/o se comuniqué vía telefónica al 01.800.433.2000. Correo electrónico: transparencia@ine.mx o tel. 7161180, 7166220 de oficinas en Culiacán.

El Consejo Estatal Electoral (CEE) organiza las elecciones locales de Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local y Presidentes Municipales y Regidores, Síndicos integrantes de los Ayuntamientos que gobiernan los 18 municipios del Estado, las próximas elecciones locales serán en el 2016.

Lo anterior, con base en lo preceptuado en los artículos 5, 7, 8, 27 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa a 28 de mayo de 2015.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.
Jefa del Área del Acceso a la Información Pública